

PRIMAVERA, 23 de Septiembre de 2016

Vistos:

1)Lo dispuesto en el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2)Lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; 3)El Decreto Municipal N°001/(Sección A) que dispone la apertura del Presupuesto Municipal año 2016 y Considerando Antecedentes Adjuntos. 4)Ley 19.886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.5) Art. 10 N°8 del Reglamento de la Ley 19.886.

Decreto

Páguese a: MAX - SERVICE SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A. Rut 78519120-K

La Cantidad de 70,579 SETENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE 30 (TREINTA) PARES DE GUANTES CABRITILLA, PARA SER UTILIZADO POR PERSONAL DE MAESTRANZA MUNICIPAL, SOLICITADO POR OPERACIONES

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	218773	08/09/2016	70.579

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	OTROS MAT. Y UTILES DIVERSOS PARA MAN. Y REP.		70.579
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	70.579	
Totales		70.579	70.579

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		70.579
215-22-04-012-000-000	OTROS MAT. Y UTILES DIVERSOS PARA MAN. Y REP.	70.579	
Totales		70.579	70.579



 CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
 DIRECTOR DE CONTROL



 CAROLINA SALDOVAL CIFUENTES
 ALCALDE (S)
 CHRISTIAN SANTANA BARRIA
 DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____


 Mercedes Bermúdez